

Ayuntam.^{to} Particular
del día 26. de Febrero

19

1873

En la Sala Capitular y Ayuntamiento de esta Universidad de Lezo, hoy día veinte y seis de Febrero de mil ochocientos cuarenta y tres, se juntaron en ayuntamiento especial, los Señores D.^o Jose Antonio de Larmendia Alcalde, D.^o Marcial de Lapiain y D.^o Blas Martiarena Regidores, y D.^o Jose de Sagarsa su Sindico Procurador, y quienes se compone el Pleno Ayuntamiento Constitucional de la misma, y con asistencia de mi el Secretario, trataron y acordaron lo siguiente.

Por manifestacion que en este acto hace el Secretario D.^o Nicolas Elizate, exponiendo que hallandose en su poder la Bula de la Santa Cruzada de este presente ^{año} que se le fue entregada por el bulero D.^o Placido de Aramburu por no hallarse en el Pueblo ningun individuo del Ayuntamiento, desea y multiplica unas mercedes nombren un sujeto de su confianza que se haga cargo de ella y de su distribucion, pues que sus ocupaciones le privan de tomar este trabajo, aunque en los tres años pasados lo ha verificado gratuitamente; y acordaron nombrar y nombren unanimes y conformes a D.^o Bruno de Martiarena, quien habiendole hecho venir a este acto y hechole ver la gran confianza que hacian en su persona nombrandole para la distribucion y cobranza de la Bula, lo aceptó este encargo y negocio a su po-

ter the Dula y encargo e distribuirlos, y la cobranza
e ella.

En lo qual se dio fin a este acto, firmaron los que saben y despues de sus mercedes y el Secretario

El Presid.
Jose Antonio Lermendia

El Regidor
Blas Martiarena

El Indico
Jose Sagorzusa

El Secretario
Nicolas Alzate